



Proyecto/Guía docente de la asignatura

Asignatura	La música antigua en España: contexto e interpretación		
Materia	La expresión musical de la Antigüedad al siglo XVIII: Teoría y praxis		
Módulo	Musicología histórica		
Titulación	Grado en Historia y Ciencias de la Música		
Plan	396	Código	40143
Periodo de impartición	1 ^{er} cuatrimestre	Tipo/Carácter	Obligatoria
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	4º
Créditos ECTS	6: Jose Ignacio Palacios Sanz (4 ECTS) y Soterraña Aguirre Rincón (2 ECTS).		
Lengua en que se imparte	Castellano		
Profesor/es responsable/s	José Ignacio Palacios Sanz		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	jpalacios@mpc.uva.es (Ext. 4179) saguirre@fyl.uva.es		
Departamento	Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

Esta asignatura obligatoria del primer cuatrimestre se contextualiza en base a los siguientes apartados:

1. Sus contenidos académicos conciernen a conocimientos relacionados cronológicamente con los repertorios de la materia y con otras asignaturas que se imparten mayoritariamente con anterioridad.
2. La obligatoriedad del módulo “Musicología histórica” –con sus dos materias– ha de impartirse de manera paralela en el tiempo al módulo “Etnomusicología: música tradicional y popular urbana”.
3. Para facilitar el aprendizaje significativo, se reconoce prelación en los cursos 2º y 3º a las asignaturas que se ocupan de los fundamentos (históricos, analíticos, notacionales) de carácter más general, reservándose la preferencia en el 4º de Grado a las asignaturas referidas a aspectos más específicos.
4. Se trata de una asignatura que se plantea como un conjunto de temas monográficos que se abordan desde una óptica plurifocal y que pretende dar cuenta, al final del periodo formativo del Grado, de algunos de los aspectos más relevantes de los repertorios hispánicos durante las Edades Media y Moderna.

1.2 Relación con otras materias

Se relaciona con las asignaturas integrantes del módulo “Musicología histórica”, y en especial con aquellas que pertenecen a la materia, en la que destacan fuertes vínculos con “Filósofos, monjes y trovadores”, con “De la especulación a la emoción: la práctica musical en los siglos XV y XVI”, con “La expresión musical de los afectos en el siglo XVII” y con “Del signo a la interpretación: la notación musical en la Edad Media”. En el propio curso 4º de Grado, tiene estrecha relación con las optativas “La fuente musical en España” y “La escritura musical en la Edad Moderna: notación mensural y tablaturas”.

1.3 Prerrequisitos

No existen prerrequisitos, pero se recomienda la superación de las asignaturas de la materia “La expresión musical de la Antigüedad al siglo XVII: teoría y praxis” de los tres primeros cursos del Grado.



2. Competencias

2.1 Generales

1. Capacidad de utilizar procedimientos eficaces de búsqueda de información complementaria (fundamentalmente recursos bibliográficos e informáticos).
2. Desarrollar una capacidad de análisis y síntesis que permita abordar cualquier repertorio musical.
3. Desarrollar el trabajo en equipo de carácter interdisciplinario.

2.2 Específicas

1. Identificar la terminología característica de las técnicas y conceptos ideológicos definitorios del repertorio musical español y su entorno cultural desde el canto litúrgico hasta el s. XVII.
2. Valorar críticamente la tradición historiográfica sobre el patrimonio musical español de la "Música Antigua".
3. Mostrar una comprensión de la relación entre teoría y práctica musical, y ser capaz de manejar las técnicas y métodos más importantes para explicar y demostrar esa interrelación.





3. Objetivos

1. Emplear adecuadamente la terminología técnica, estética e ideológica propia del repertorio musical español y su entorno cultural desde la Alta Edad Media hasta el siglo XVIII.
2. Elaborar propuestas de criterios interpretativos aplicados a algunos problemas concretos del repertorio musical español del Medievo al Barroco.
3. Reconocer el valor de la música antigua española, sus particularidades, su problemática y su proyección social.
4. Analizar, desde postulados auditivos y de las fuentes escritas, los rasgos estilísticos definitorios del repertorio musical hispánico cronológicamente propuesto.





4. Contenidos y/o bloques temáticos

Bloque 1: “Del viejo canto Hispano al Ars Nova”

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

Se tratan los aspectos más relevantes en la Hispania Medieval, que van desde el viejo canto litúrgico, a las prácticas más evolucionadas de la polifonía.

La asignatura pretende dotar al alumno de las capacidades analíticas para comprender este periodo.

b. Objetivos de aprendizaje

- Empelar la terminología adecuada del repertorio
- Analizar el repertorio con sus particularidades
- Reconocer el valor de la música antigua española dentro de su contexto
- Elaborar propuestas interpretativas aplicadas a los problemas concretos de este repertorio, a partir de las fuentes, rasgos estilísticos y la organología

c. Contenidos

- La música litúrgica en la España medieval: del canto hispánico al rito romano.
- La lírica medieval en España: las cantigas.
- Hitos de la polifonía del Ars Antiqua en España: el Códice Calixtino, el Códice de Madrid y el Códice de las Huelgas.
- Introducción al Ars nova y el Ars subtilior en la península.

d. Métodos docentes

- Presentación magistral de los conceptos y procedimientos asociados a la asignatura.
- Actividades individuales y/o grupales presenciales y no presenciales para la adquisición de competencias y para el desarrollo de los contenidos asociados a la asignatura.
- Aprendizaje basado en resolución de problemas y aprendizaje cooperativo.
- Tutorías individuales y en grupo.

e. Plan de trabajo

Desarrollo del temario y de las actividades propuestas en base a un cronograma establecido previamente, tomando en consideración aspectos relevantes como la toma de decisiones, el papel activo, la aplicación de procesos a nuevas situaciones y la autoevaluación personal.

f. Evaluación

La asignatura, aunque concebida en un solo bloque temático, comprende para este periodo (2 ECTS), y por tanto, las calificaciones reflejarán dicha estructura, correspondiendo a cada periodo histórico un tercio de la nota final.

- Realización de una prueba teórico-práctica relativa a los contenidos de la asignatura (60%).
- Realización de una exposición individual sobre análisis musicológico-interpretativo de un repertorio seleccionado (20%)
- Participación activa y comentarios sobre lecturas obligatorias y seminarios (20%)

g. Bibliografía básica

- Fernández de la Cuesta, Ismael: *Historia de la música española. 1. Desde los orígenes hasta el Ars nova*. Madrid, Alianza, 1988.
- Gómez, Maricarmen, ed.: *Historia de la Música en España e Hispanoamérica, de los orígenes hasta c. 1470*. Madrid, Fondo de Cultura Económica. 2009.

h. Bibliografía complementaria

- Anglès, Higinio. *La música de las Cantigas de Santa María, del rey Alfonso el Sabio, I: Facsímil del códice j-b-2 del Escorial*, Barcelona: Biblioteca Central, 1964.



- Asensio Palacios, Juan Carlos. "Tropos y prosas del Calixtino: aspectos musicales", *El Codex Calixtinus en la Europa del siglo XII. Música, Arte, codicología y Liturgia, (Actas del Simposio, León 2010)*. Madrid: INAEM, 2012.
- Asensio Palacios, Juan Carlos. *El Códice de Las Huelgas. Introducción, estudio codicológico y Transcripción Musical*. Madrid: Fundación Caja de Madrid: Ed. Alpuerto, 2001.
- Gómez Muntané, Maricarmen. *El Libro Vermell: Cantos y danzas de fines del Medioevo*. Madrid: Fondo de Cultura Económica de España, 2017.
- Gómez Muntané, Maricarmen. *La música medieval en España*. Kassel: Reichenberger, 2001.
- Zapke, Susana (ed.). *Hispania vetus: manuscritos litúrgico-musicales de los orígenes visigóticos a la transición francorromana (siglos IX-XII)*. Prólogo de Anscari M. Mundó. Bilbao: Fundación BBVA, 2007.

i. Recursos necesarios

Los recursos docentes están especificados en la metodología docente. Los recursos materiales se basan en un equipo de música para las audiciones comentadas y un equipo proyector para presentaciones.

j. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
0,5: Música litúrgica	Septiembre-noviembre: cuatro sesiones
0,5: Lírica medieval	Septiembre-noviembre: cinco sesiones
0,5: Ars antiqua	Septiembre-noviembre: seis sesiones
0,5: Ars nova	Septiembre-noviembre: cuatro sesiones

Bloque 1: "Renacimiento"

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

Se tratan los aspectos más relevantes del Renacimiento musical, que van desde las prácticas en la corte de Alfonso el Magnánimo hasta el reinado de Felipe II, tanto de musical vocal como instrumental en su relación con la tratadística. La asignatura pretende dotar al alumno de las capacidades analíticas para comprender este periodo.

b. Objetivos de aprendizaje

- Empelar la terminología adecuada del repertorio
- Analizar desde postulados auditivos y de las fuentes escritas, los rasgos estilísticos definitorios del repertorio musical hispánico.
- Reconocer el valor de la música antigua española dentro de su contexto
- Elaborar propuestas interpretativas aplicadas a los problemas concretos de este repertorio, a partir de las fuentes, rasgos estilísticos y la organología

c. Contenidos

- La música en la corte de Alfonso el Magnánimo
- Fuentes, repertorio y músicos durante el reinado de Carlos V
- La música del período postridentino y sus autores más relevantes.

d. Métodos docentes

- Presentación magistral de los conceptos y procedimientos asociados a la asignatura.
- Actividades individuales y/o grupales presenciales y no presenciales para la adquisición de



competencias y para el desarrollo de los contenidos asociados a la asignatura.

- Aprendizaje basado en resolución de problemas y aprendizaje cooperativo.
- Tutorías individuales y en grupo.

e. Plan de trabajo

Desarrollo del temario y de las actividades propuestas en base a un cronograma establecido previamente, tomando en consideración aspectos relevantes como la toma de decisiones, el papel activo, la aplicación de procesos a nuevas situaciones y la autoevaluación personal.

f. Evaluación

La asignatura, aunque concebida en un solo bloque temático, comprende para este periodo (2 ECTS), y por tanto, las calificaciones reflejaran dicha estructura, correspondiendo a cada periodo histórico un tercio de la nota final.

- Realización de una prueba teórico-práctica relativa a los contenidos de la asignatura (80%).
- Realización de trabajos (20%)

g. Bibliografía básica

- Gómez Muntané, Maricarmen (ed.), *Historia de la música en España e Hispanoamérica 2: De los Reyes Católicos a Felipe II*. Madrid: Fondo de Cultura Económica de España. 2012.
- Rubio, Samuel. *Historia de la música española, 2. Desde el "ars nova" hasta 1600*. Madrid: Alianza, 2004.
- Stevenson, Robert L., *La música en las catedrales españolas del Siglo de Oro*. Madrid: Alianza Música, 1993.

h. Bibliografía complementaria

- Jiménez García, Joaquín. La música en la Corte de Carlos V". En José M. Delgado (coord.) *Carlos V y el fin de una época (1500-1558)*. Jaén: Universidad de Jaén, 2003, pp. 281-312.
- Knighton, Tess, ed.: *Devotional music in the Iberian world, 1450-1800: the villancico and related genres*. Aldershot, Ashgate, 2007
- Recasens, Alberto. "De Cristóbal Morales a Tomás Luis de Victoria: la música española en Roma del Renacimiento". En Carlos José Hernando (coord.), *Roma y España un crisol de la cultura europea en la Edad Moderna*. Madrid: Sociedad Estatal para la Acción Cultural Exterior, 2007, pp. 421-432.
- Robledo, Luis. "La música en la Corte de Felipe II". En Javier Suárez y John Griffiths (coords.) *Políticas y prácticas musicales en el mundo de Felipe II: estudios sobre la música en España, sus instituciones y sus territorios en la segunda mitad del siglo XVI*. Madrid: ICCMU, 2004, pp. 41-46.
- Ros-Fábregas, Emilio y Knighton, Tess. *New perspectives on Early Music in Spain. Iberian Early Music Studies 1*. Kassel: Ed. Reichenberger, 2015.

i. Recursos necesarios

Los recursos docentes están especificados en la metodología docente. Los recursos materiales se basan en un equipo de música para las audiciones comentadas y un equipo proyector para presentaciones.

j. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
0,5: Alfonso el Magnánimo	Noviembre
1,25: Carlos V	Noviembre
1,25: Felipe II	Noviembre

Bloque 1: "Siglos XVII y XVIII"



a. Contextualización y justificación

Es necesario conocer uno de los periodos más interesantes de la música española, desde una visión teórico-práctica dentro de su contexto histórico del Antiguo Régimen, lo que permitirá una aproximación a la música en Europa y a los distintos estilos.

b. Objetivos de aprendizaje

- Empelar la terminología adecuada del repertorio de los siglos XVII y XVIII
- Analizar el repertorio con sus particularidades
- Reconocer el valor de la música de los siglos XVII y XVIII dentro de su contexto
- Elaborar propuestas interpretativas aplicadas a los problemas concretos del repertorio barroco y clasicista, a partir de las fuentes, rasgos estilísticos y la organología

c. Contenidos

- Repertorios vocales autóctonos del Barroco español I. La música religiosa en lengua romance: el villancico de los siglos XVII y XVIII
- Repertorios instrumentales del Barroco español.
- La música teatral y profana en España en los siglos XVII y XVIII.
- La tratadística y fuentes

d. Métodos docentes

- Presentación magistral de los conceptos y procedimientos asociados a la asignatura.
- Actividades individuales y/o grupales presenciales y no presenciales para la adquisición de competencias y para el desarrollo de los contenidos asociados a la asignatura.
- Aprendizaje basado en resolución de problemas y aprendizaje cooperativo.
- Tutorías individuales y en grupo.

e. Plan de trabajo

Desarrollo del temario y de las actividades propuestas en base a un cronograma establecido previamente, tomando en consideración aspectos relevantes como la toma de decisiones, el papel activo, la aplicación de procesos a nuevas situaciones y la autoevaluación personal.

f. Evaluación

La asignatura, aunque concebida en un solo bloque temático, comprende para este periodo (2 ECTS), y por tanto, las calificaciones reflejarán dicha estructura, correspondiendo a cada periodo histórico un tercio de la nota final.

- Realización de una prueba teórico-práctica relativa a los contenidos de la asignatura (60%).
- Realización de una exposición individual sobre análisis musicológico-interpretativo de un repertorio seleccionado (20%)
- Participación activa y comentarios sobre lecturas obligatorias y seminarios (20%)

g. Bibliografía básica

- Boyd, Malcom y Carreras, Juan José. *La música en España en el siglo XVIII*. Madrid, Cambridge University Press, 2000.
- Leza, José Máximo (ed.). *Historia de la Música en España e Hispanoamérica. La música en el siglo XVIII*. Vol. 4. Madrid: Fondo de Cultura Económica, 2014.
- Torrente, Álvaro. *Historia de la Música en España e Hispanoamérica. La música en el siglo XVII*. Vol. 3. Madrid: Fondo de Cultura Económica, 2014.

h. Bibliografía complementaria

- López-Calo. *La música en las catedrales españolas*. Madrid: ICCMU, 2012.
- Martín Moreno, Antonio. *Historia de la Música española 4. Siglo XVIII*. Madrid: Alianza Música, 1993.



- Molina Jiménez, María Belén. *Literatura y música en el Siglo de Oro Español. Interrelaciones en el Teatro Lírico*. Universidad de Murcia (tesis doctoral), 2005.
- Robledo, Luis. *Tonos a lo divino y a lo humano en el Madrid barroco*. Madrid: Fundación Caja Madrid, Editorial Alpuerto, 2004.
- Torrente, Álvaro y Vera, Alejandro. "Teatro musical en España [1600-1750]", *El corral de comedias de Almagro*, ed. A. Peláez, Toledo, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, 2002, 245-279.

i. Recursos necesarios

Los recursos docentes están especificados en la metodología docente. Los que cuentan las aulas de la Faculta de Filosofía y Letras: aula con ordenador, proyector, altavoces y acceso a internet.

j. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
1: Repertorios vocales	Diciembre: cinco sesiones
0,5: Repertorios instrumentales	Diciembre: tres sesiones
0.5: Tratadística y fuentes	Diciembre: tres sesiones
1: Música teatral	Diciembre: cinco sesiones

5. Métodos docentes y principios metodológicos

1. Actividades presenciales

- a. Lección presencial participativa para la explicación de los contenidos teóricos y conceptuales más básicos
- b. Prácticas presenciales:
 - Ejercicios de estudio y aprendizaje cooperativo.
 - Ejercicios individuales y resúmenes de lecturas

2. Actividades no presenciales.

- Lectura de la bibliografía y de los materiales establecidos para el seguimiento de las clases participativas.
- Realización de trabajos y resúmenes individuales. Resolución de problemas

**6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura**

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teórico-prácticas (T/M)	20	Estudio y trabajo autónomo individual	75
Clases prácticas de aula (A)	20	Estudio y trabajo autónomo grupal	15
Seminarios	10		
Prácticas externas	10		
Total presencial	60	Total no presencial	90

7. Sistema y características de la evaluación

A) EVALUACIÓN PRESENCIAL

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Realización de pruebas teórico-práctica relativas a los contenidos de la asignatura.	60%	De carácter obligatorio hay que obtener una nota mínima de 4 sobre 10
Realización de una exposición individual sobre el análisis musicológico-performativo de una grabación elegida	20%	
Participación activa y comentarios de lecturas obligatorias y Seminarios	20%	

B) EVALUACIÓN NO PRESENCIAL

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Realización de pruebas teórico-práctica relativas a los contenidos de la asignatura.	70%	De carácter obligatorio hay que obtener una nota mínima de 4 sobre 10
Realización de una exposición individual sobre el análisis musicológico-performativo de una grabación dada	20%	
Resumen de lecturas obligatorias	10%	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
 - Presencial: Prueba teórico-práctica, exposiciones individuales, participación activa y



- comentarios de lecturas obligatorias
- No Presencial: Realización prueba teórico-escrita, exposición individual y resumen de lecturas obligatorias
- **Convocatoria extraordinaria:**
 - Examen escrito, Exposición de una obra propuesta y resúmenes

8. Consideraciones finales

-Es obligatorio aprobar el examen y los trabajos para aprobar la asignatura.

-Pueden surgir actividades interesantes para el alumnado durante el curso que modifiquen alguna de las actividades expuestas.

